

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de diez plazas del puesto de trabajo de Técnico de Hacienda al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.**

(Aprobada por Resolución 471/2017, de 20 de febrero, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 45, de 6 de marzo de 2017)

**Resultados del tercer ejercicio de la oposición:**

El segundo ejercicio de la oposición consta de dos partes:

- **Primera parte:** Examen que consiste en desarrollar dos temas elegidos por sorteo de entre los incluidos en el programa de Derecho Constitucional y Administrativo. Este examen se realizó el día 9 de marzo y su calificación máxima es de 10 puntos (cada uno de los temas tiene una calificación máxima de 5 puntos).
- **Segunda parte:** Examen que consiste en desarrollar dos temas elegidos por sorteo, uno entre los comprendidos en el programa de Hacienda Pública y el otro de entre los comprendidos en el programa de Sistema Financiero Español. Este examen se realizó el día 12 de marzo y su calificación máxima es de 10 puntos (cada uno de los temas tiene una calificación máxima de 5 puntos).

**Resultados de la primera parte (DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO):**

Nº de Plica	Puntuación	Aspirante
1	6,54	Quílez Sardá, Eduardo Martín
2	7,67	Albistur Lecea, Fernando
3	6,63	Cuevas Alustiza, José Ignacio
4	8,16	Sierra Garde, Maialen
5	3,64	Paternain Remón, María
6	8,34	Oroz Zabalza, Iñaki
7	7,28	Bermejo Barcos, María José
8	5,83	Larrea Velilla, Javier
9	7,26	Iturri Barreneche, Edurne
10	5,80	García Bragado Ezpeleta, Itziar
11	5,56	Vera Zarraluqui, Elena
12	8,09	Lizarrondo Alcalá, Marta
13	5,00	Gascón Motilva, Edurne

**Resultados de la segunda parte (HACIENDA PÚBLICA Y SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL):**

Nº de Plica	Puntuación	Aspirante
1	7,36	Lizarrondo Alcalá, Marta
2	8,12	Quílez Sardá, Eduardo Martín
3	7,98	Sierra Garde, Maialen
4	4,59	Vera Zarraluqui, Elena
5	6,68	Iturri Barreneche, Edurne
6	4,69	García Bragado Ezpeleta, Itziar
7	2,85	Gascón Motilva, Edurne
8	3,69	Bermejo Barcos, María José
9	6,01	Larrea Velilla, Javier
10	1,61	Paternain Remón, María
11	6,71	Cuevas Alustiza, José Ignacio
12	8,03	Oroz Zabalza, Iñaki
13	6,78	Albistur Lecea, Fernando

**Resultados del tercer ejercicio:**  
**Relación de Aprobados por orden de puntuación (de mayor a menor):**

Nº Plica 1ª parte	Nº Plica 2ª parte	Aspirante	Turno	Puntuación
6	12	Oroz Zabalza, Iñaki	Promoción	16,37
4	3	Sierra Garde, Maialen	Libre	16,14
12	1	Lizarondo Alcalá, Marta	Libre	15,45
1	2	Quílez Sardá, Eduardo Martín	Libre	14,66
2	13	Albistur Lecea, Fernando	Libre	14,45
9	5	Iturri Barreneche, Edurne	Libre	13,94
3	11	Cuevas Alústiza, José Ignacio	Promoción	13,34
8	9	Larrea Velilla, Javier	Libre	11,84
7	8	Bermejo Barcos, María José	Libre	10,97
10	6	García Bragado Ezpeleta, Itziar	Libre	10,49
11	4	Vera Zarraluqui, Elena	Promoción	10,15

Contra estos resultados que tienen carácter definitivo, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante la Directora General de Función Pública en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en el de conformidad en el artículo 57 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El siguiente ejercicio se realizará en las siguientes fechas:

- **Primera parte** (dos temas elegidos por sorteo de entre los comprendidos en la Parte General y Procedimientos Tributarios del programa de Derecho Financiero y Tributario de Navarra): El día **24 de abril de 2018 (martes) a las 9:00 horas en el aula M5 del INAP**.
- **Segunda parte** (veinte preguntas sobre la materia comprendida en la Parte Especial y Procedimientos Tributarios del programa de Derecho Financiero y Tributario de Navarra): El día **27 de abril de 2018 (viernes) a las 9:00 horas en el aula PM3 del INAP**.

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es)).

En Pamplona, a 18 de abril de 2018

El Secretario del Tribunal



D. Javier Marturet Ilundain